

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 054-2008

A LAS DIECISIETE HORAS DEL 2 DE SETIEMBRE DE 2008

SAN JOSÉ, COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en el auditorio de la Autoridad Reguladora, a las diecisiete horas del dos de setiembre de dos mil ocho, que preside el señor Fernando Herrero Acosta, asisten los miembros de Junta Directiva, Pamela Sittenfeld Hernández, Marta María Vinocour Fornieri, Adolfo Rodríguez Herrera.

Ausente el señor Jorge Cornick Montero.

También estuvieron presentes el Gerente General, Rodolfo González Blanco, el Auditor Interno, Luis Fernando Sequeira Solís y los asesores Robert Thomas Harvey y Xinia Herrera Durán, ésta última también en calidad de Secretaria a.í. de la Junta Directiva.

ARTÍCULO ÚNICO

PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE ACCESO UNIVERSAL, SERVICIO UNIVERSAL Y SOLIDARIDAD QUE SE TRAMITA EN EL EXPEDIENTE OT-259-2008

El Regulador General, Fernando Herrero Acosta da inicio a la audiencia pública en la que se presenta la propuesta de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos para el Reglamento de Acceso Universal, Servicio Universal y Solidaridad tramitada en el expediente OT-259-2008.

La audiencia pública se realiza además de manera simultánea en las sedes de los Tribunales de Justicia de Limón Centro, Heredia Centro, Ciudad Quesada, Liberia, Puntarenas Centro, Pérez Zeledón y Cartago Centro.

Se procedió a dar el uso de la palabra en el siguiente orden:

Por parte de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos el Ingeniero Walter Herrera Cantillo presenta un breve resumen sobre los aspectos más relevantes de la propuesta del reglamento de acceso universal, servicio universal y solidaridad que se tramita en el expediente OT-259-2008

Presentaron posiciones y oposiciones las siguientes personas: Sr. Gerardo Fumero Paniagua, Ciber Regulación Consultores, Sindicato de Ingenieros y Profesionales del ICE (SIICE), Instituto Costarricense de Electricidad, Defensoría de los Habitantes, Radiográfica Costarricense S.A., Leda María Zamora Chaves, Diputada, Ronald Solís Bolaños, diputado, Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos (COOPELESCA), Asociación Sindical de Empleados Industriales de las Comunicaciones y la Energía (ASDEICE), Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (JASEC), Cámara de Infocomunicación y Tecnología, Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las Comunicaciones (ANTTEC), Asociación de Jefes del Instituto Costarricense de Electricidad (AJEICE), Cable & Wireless Panamá S.A., Digicel, Movimiento Cooperativo y Oscar Hernández Cedeño.

Hicieron uso de la palabra: Sr. Gerardo Fumero Paniagua; Róger Echeverría por Ciber Regulación Consultores; Mayid Halabi Fauaz por el Sindicato de Ingenieros y Profesionales del ICE (SIICE); Giselle Mejía Chavarría por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE); Ana Karina Zeledón Lépiz por la Defensoría de los Habitantes, por Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA), Alejandro Lara Vargas; Leda María Zamora Chaves, diputada; Ronald Solís Bolaños, diputado; Marco Alexander Piedra por la Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos (COOPELESCA); Mauricio Hernández Castellón por la Asociación Sindical de Empleados Industriales de las Comunicaciones y la Energía (ASDEICE); Juan Manuel Campos Ávila por la Cámara de Incomunicación y Tecnología, Warner Bolaños por el Movimiento Cooperativo.

2 DE SETIEMBRE DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 054-2008

En el expediente OT-259-2008 consta el acta de esta audiencia pública.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

FERNANDO HERRERO ACOSTA
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

XINIA HERRERA DURÁN
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA